

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Febrero 15 del 2017

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA TUBACERO S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico ha obtenido en su actividad económica una utilidad neta de \$ 10.682.26 dólares de los Estados Unidos de América, habiendo disminuido sus ventas en el presente año.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2016 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para iniciar la actividad para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015:

RUBROS	2016 (en dólares completos)	2015 (en dólares completos)
Activo	\$ 124.603.46	\$ 79.155.64
Pasivo	\$ 127.709.93	\$ 87.819.37
Patrimonio	\$ 16.093.53	\$ 5.411.27
Ingresos	\$ 142.965.84	\$ 79.095.96
Egresos	\$ 129.804.54	\$ 78.662.64
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 13.161.30	\$ 433.32

Atentamente,


XAVIER ESCUDERO JURADO
ADMINISTRADOR